

SANCIONES

- Mediante Resolución 2455 del 24 de diciembre de 2010, la Superintendencia Financiera impuso sanción al Banco por \$5.000.000, por publicación de Balances Consolidados con corte al 30 de junio de 2009, en la página Web del Banco, previa a su aprobación.
- Mediante Resolución No. 2354 del 28 de diciembre de 2011, la Superintendencia Financiera impuso multa por \$25.000.000, por no acatamiento inmediato de orden de embargo.
- Mediante Resolución 0957 del 22 de junio de 2012, la Superintendencia Financiera confirma multa de \$700 millones que por Resolución 1766 de 2010 le impuso a Leasing Popular, hoy Banco Popular, por exceder límites en operación activa de crédito.
- Mediante Resolución No. 2117 de 2012, la Superintendencia Financiera le impone al Banco una sanción de \$50.000.000, por presunto incumplimiento de temas relacionados con el Habeas Data.
- Mediante Resolución No. 58101 del 22 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Industria y Comercio, impone una sanción al Banco de \$269.046.492, por aspectos relacionados con el régimen de protección de datos.
- Mediante Resolución 584 del 21 de abril de 2023, la Superintendencia Financiera, impone sanción por presunto incumplimiento de algunas disposiciones de las leyes 1328 de 2009 y 2009 de 2019. La decisión fue apelada, reconsiderada parcialmente y se encuentra en firme.